Asunción, 17 de julio de 2024

Señores:
Corte Suprema de Justicia.
Unidad Operativa de Contrataciones.
Lic.: Fátima Insfrán

El que suscribe, JUAN ESPÍNOLA, con C.I N° 1.430.371 en representación de la firma **TK ELEVADORES PARAGUAY S.R.L.** se dirige a usted, a fin de presentar el endoso de la póliza de fiel cumplimiento de contrato N° 15093945-2 Y 15093945-3 en el marco de la ampliación de la vigencia del Contrato del llamado **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 13/2022 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN – TORRE NORTE Y DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA MARCA THYSSENKRUPP – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – S.B.E. – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 406.731**

Atentamente.

JUAN ESPÍNOLA

TK ELEVADORES S.R.L.

V°B°

ABG. INGRID PEÑAS
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC
C.S.J.
17/07/24.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MESA DE ENTRADA Nº: 1336
FECHA: 17/07/24 HORA: 11:47
FIRMA: ACLARACIÓN: Fatima Denis

FENIX SEGUROS
Compañero de vida

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
2213007510821

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.: 19	Sección / Sub-sección: 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)	Póliza Nº: 3945	Endoso Nº: 2
Asegurado:	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA		Doc. 80005191-2
Domicilio:	MA. ROQUE ALONSO & TESTANOVA	Localidad: ASUNCION	
Tomador:	TK ELEVADORES PARAGUAY S.R.L		Doc. 80025240-3
Domicilio:	TENIENTE PRIMERO SINDULFO CASCO N° 5.119	Localidad: ASUNCION	

Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Asegurado Gs. :
11/07/2024	00:00hs. del 21/10/2024	24:00hs. del 31/01/2025	103	46.000.000.-

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, con domicilio en MA. ROQUE ALONSO & TESTANOVA, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 46.000.000.- (Guaranies: Cuarenta Y Seis Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

TK ELEVADORES PARAGUAY S.R.L, con domicilio en TENIENTE PRIMERO SINDULFO CASCO N° 5.119, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este incumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PARA EL CONTRATO N° 61/22 - LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 13/2022 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION - TORRE NORTE Y DEL EDIFICIO DE LA DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA MARCA THYSSENKRUPP - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - S.B.E. - SEGUNDO LLAMADO" - ID N° 406.731.-

EL TOMADOR AUTORIZA SUFICIENTEMENTE QUE EN CASO DE VENCIMIENTO DEL PERIODO FACTURADO, SE FACTURARAN NUEVOS PERIODOS HASTA LA DEVOLUCION DE LA PÓLIZA.-

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	272.727
I.V.A. s/Prima	27.273
Premio	300.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	300.000

Datos del Financiamiento		
Monto financ. Gs.:		300.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	16/07/2024	300.000
Total		300.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 300.000)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 11 de julio de 2024

FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Federico Pereira
Gerente Técnico

Juan Benítez
Contador General

FENIX SEGUROS
Compañero de vida

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
221146261649 7

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.: 19	Sección / Sub-sección: 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)	Póliza Nº: 3945	Endoso Nº: 3
Asegurado:	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA		Doc. 80005191-2
Domicilio:	MA. ROQUE ALONSO & TESTANOVA	Localidad: ASUNCION	
Tomador:	TK ELEVADORES PARAGUAY S.R.L		Doc. 80025240-3
Domicilio:	TENIENTE PRIMERO SINDULFO CASCO N° 5.119	Localidad: ASUNCION	

Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Asegurado Gs. :
16/07/2024	00:00hs. del 31/01/2025	24:00hs. del 28/02/2025	29	46.000.000.-

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, con domicilio en MA. ROQUE ALONSO & TESTANOVA, ASUNCION - PARAGUAY ('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 46.000.000.- (Guaranies: Cuarenta Y Seis Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

TK ELEVADORES PARAGUAY S.R.L, con domicilio en TENIENTE PRIMERO SINDULFO CASCO N° 5.119, ASUNCION - PARAGUAY (EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este incumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PARA EL CONTRATO N° 61/22 - LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 13/2022 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION - TORRE NORTE Y DEL EDIFICIO DE LA DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA MARCA THYSSENKRUPP - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - S.B.E. - SEGUNDO LLAMADO" - ID N° 406.731.-

EL TOMADOR AUTORIZA SUFICIENTEMENTE QUE EN CASO DE VENCIMIENTO DEL PERIODO FACTURADO, SE FACTURARAN NUEVOS PERIODOS HASTA LA DEVOLUCION DE LA PÓLIZA.-

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	272.727
I.V.A. s/Prima	27.273
Premio	300.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	300.000

Datos del Financiamiento		
Monto financ. Gs.:		300.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	21/07/2024	300.000
Total		300.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 300.000)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza cuedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 16 de julio de 2024

FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Federico Pereira
Gerente Técnico

Juan Benítez
Contador General